

SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A PARA EL PROCESO ERASMUS+

El proceso de selección para poder optar a una de las becas erasmus plus del centro CDP José Cabrera se realizará a través de un baremo de hasta 10 puntos máximo. Dicho baremo constará de dos partes objetivas (formación y académicas) de hasta dos puntos máximo cada una de ellas.

La segunda parte del proceso de selección se hará en función de una prueba subjetiva a través de una entrevista. Será realizada por los miembros del equipo directivo y en su caso el orientador.

La prueba constará de una serie de preguntas para conocer de forma personal al candidato/a, así como sus cualidades, aptitudes, actitudes y competencias que mejor concuerden con las exigencias de las plazas ofertadas.

- **Certificados de idiomas oficiales (2 puntos máximo).** Sí existe más de un certificado para el mismo idioma, solo se valorará el de máxima puntuación.
 - **B1. → 0,5 puntos**
 - **B2. → 1 puntos.**
 - **C1. → 1,5 puntos.**
 - **C2. → 2 puntos.**

- **Nota media de expediente académico hasta el curso anterior de la presente convocatoria (2 puntos máximo).**
 - **De 5 a 6,99 puntos sobre 10. → 0,5 puntos.**
 - **De 7 a 7,99 puntos sobre 10. → 1 puntos.**
 - **De 8 a 8,99 puntos sobre 10. → 1,5 puntos.**
 - **De 9 a 10 puntos sobre 10. → 2 puntos.**

- **Entrevista personal (6 puntos máximo).**